

profesores que se fueron de nuestro lado, arrebatados por la muerte. Ellos nos legaron su noble ejemplo; para siempre estarán sus nombres en nuestro recuerdo. El mejor consuelo que podemos enviar a sus parientes y amigos es la afirmación que ellos cumplieron hasta el último momento con sus deberes.

PALABRAS DEL DR. ALFREDO JADRESIC, A NOMBRE DE LA ASOCIACION DE EGRESADOS

La Universidad de Chile se apresta a celebrar en los próximos meses sus 120 años de existencia. Durante este tiempo su evolución se confunde con el desenvolvimiento mismo del país. No hay actividad nacional que a lo largo del tiempo no haya sido fundamentalmente influida por la Universidad, ya sea a través de sus egresados o directamente a través de sus Institutos o Departamentos.

La importancia tan destacada que le cabe desempeñar en el medio nacional hace que su labor no pueda ser indiferente a los egresados ni a la población general.

La Universidad debe evolucionar constantemente de acuerdo a las nuevas exigencias y a las nuevas circunstancias que el medio le presente. Su adaptación más o menos oportuna ha de condicionar a su vez en forma muy decisiva el propio desarrollo social y económico del país. En su defecto a corto plazo han de notarse fracasos substanciales en la misión que le es específica.

Nuestra Universidad evidencia en el momento actual una crítica limitación en dos aspectos que son específicos de su labor, como son la formación de profesionales y técnicos que el país necesita en forma inmediata y el impulso que debe dar al desarrollo de la investigación científica.

Chile, con las necesidades propias de una población en crecimiento y de un proceso económico en desarrollo, necesita un gran número de técnicos especializados. Sin embargo, frente a esta situación se da la paradoja que la Universidad está cerrada para el 60% de los egresados de las escuelas secundarias, porque no los puede recibir. Y esto ocurre precisamente en el momento en que todo hace prever un déficit creciente de profesionales para el futuro.

Una extensión de la Universidad que dé amplia cabida al número que es preciso formar de profesionales y técnicos no es de ninguna manera incompatible con la selección interna de los mejores a lo largo de la

También recordemos a nuestros benefactores, en especial a Salomón Sack, que tanto hizo por vosotros.

Y, ahora, al terminar este acto académico, volved a vuestros hogares alegres y fortificados y llevad como consigna grabada en el alma que la vida no es placer sino deber.

carrera para formar con ellos la reserva de profesores e investigadores que al mismo tiempo se requiere. Pero también en este aspecto la Universidad encuentra actualmente dificultades. A menudo tiene que hacer frente a críticas de dentro y fuera que se alzan para decir que en Chile no estamos preparados para la investigación científica. Resulta incomprensible que esta crítica provenga de personas que en algún modo muestren preocupación por los problemas educacionales. La aceptación de ella conduciría a la negación de una de las tareas primordiales de toda Universidad y encierra un peligro inmenso para su desenvolvimiento futuro.

La Universidad no existe sólo para formar profesionales. Su verdadera función académica es contribuir a extender el conocimiento humano y a formar hombres libres y responsables, con plena comprensión del mundo y del tiempo en que viven y con una profunda inquietud de saber. La verdadera Universidad debe estar en condiciones de fomentar y satisfacer la inquietud de conocimiento del maestro y del discípulo. No podrá lograrlo si no se considera en ella un lugar de preferencia para la labor de investigación.

La verdadera Universidad debe proporcionar el ambiente adecuado para el mejor desarrollo de la audacia intelectual y las aptitudes creadoras. La formación en un ambiente de libertad de espíritu hace hombres capaces de enfrentar los moldes clásicos de la sociedad en que viven sin temor y modificar con valentía viejas estructuras tradicionales que detienen el progreso de las sociedades y de los pueblos.

En su esfuerzo de bien nacional la Universidad debe ser comprendida y ayudada por todos los sectores de la colectividad. En muchos países europeos y en los Estados Unidos, las industrias y empresas privadas, que ven en los egresados universitarios la capacidad misma de su progreso, apoyan económicamente en forma substancial a la Universidad. En Chile no existe conciencia de este hecho. La Universidad es indiferente para muchos. Y los industriales que ocupan profesionales y técnicos no se sienten ligados en gratitud o deuda a una institución que les aporta sus mejores elementos humanos de desarrollo y progreso.

La comprensión de este mismo problema por parte de los gobiernos ha llevado a casi todos los países europeos y varios americanos a la formación de los Consejos Nacionales de Investigación Científica. Son ellos la materialización de la idea de responsabilidad que cabe al Estado en la hora actual en el desarrollo de la Investigación como medio de mayor riqueza y bienestar para la colectividad.

Los consejos de investigación proporcionan a las Universidades europeas la mayor parte del financiamiento de estas labores.

Chile se encuentra entre los países que han reconocido con mayor lentitud la importancia nacional del desarrollo científico. Es de esperar que ahora que se echan las bases para la constitución de un consejo similar en nuestro país, reciba de las esferas gubernativas el apoyo económico necesario para hacerlo realmente operante. Y que los Planes Decenales respeten la atención preferente que debe tener la expansión de la enseñanza superior y técnica para el desarrollo armónico de estas actividades.

Por último, el aprovechamiento de la inteligencia total del país sólo se logrará solucionando el problema económico de los estudiantes de escasos recursos.

CARRERAS DE NIVEL INTERMEDIO EN UNIVERSITARIO DE TEMUCO

El 5 de este mes fue inaugurada la nueva sede del Colegio Regional Universitario de Temuco, dependiente de la Universidad de Chile, situada en el fundo El Triánón, cedido por el Ministerio de Agricultura en virtud de un convenio celebrado entre esa Secretaría de Estado y la Universidad. En esa oportunidad se inauguró también el tercer año de actividades del Colegio que cuenta en la actualidad con 667 alumnos, de los cuales 400 son alumnos de primer año.

A las diversas ceremonias programadas concurren el Ministro de Agricultura, autoridades civiles, el Rector de la Universidad, don Juan Gómez Millas, y la Directora de los Colegios Regionales Universitarios, profesora Irma Salas.

Durante este año académico, el Colegio inicia las carreras de nivel intermedio, señaladas como una de sus finalidades más importantes, de tecnología en cultivos agrícolas, administración, tecnología química, educadoras del hogar y la comunidad, de educación secundaria para primer ciclo de Humanidades en las asignaturas de castellano, inglés, artes plásticas, biología, educación para el hogar, matemáticas e historia y geografía. En estas carreras pueden ingresar los

En un país como el nuestro en que es tradición de orgullo la democracia política, la Universidad de Chile está en peligro de convertirse en una institución de selección económica.

La educación gratuita no basta después de los 18 años para que los hijos de los obreros asistan a la Universidad. Logra seguir siendo estudiante quien no tiene necesidad de trabajar. Las becas que la Universidad otorga son indudablemente insuficientes para atender al número de estudiantes que lo necesitan.

Hay necesidad urgente de aumentar el número de residencias estudiantiles, no sólo para ayudar a los becados sino también para contribuir a resolver el problema inevitable de la concentración en Santiago de muchas escuelas universitarias.

Frente a estos problemas y muchos otros que acosan a la Universidad un grupo de egresados en coordinación con los Centros Universitarios Regionales y los Colegios Profesionales ha decidido volver a esta casa para ofrecerle su apoyo en esta hora difícil de su evolución. Con este sentido, ha de nacer a la vida nacional la Asociación de Egresados de la Universidad de Chile.

alumnos que hayan cursado un año en el Colegio Regional, dentro del área de materias correspondientes. Todas estas carreras tienen una duración de dos a tres años.

PARA JUECES Y ABOGADOS ABRE CURSOS, FACULTAD DE DERECHO

Bajo la dirección del profesor Máximo Pacheco, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad ha iniciado un nuevo curso de postgraduados, destinado a jueces y abogados. Los cursos iniciados el 7 de este mes se prolongarán hasta el 14 de julio, y cumplen con la finalidad de establecer una vinculación directa entre jueces y abogados y profesores de la Facultad para que los primeros aporten su experiencia y den a conocer los problemas que presentan la realidad jurídica, y los profesores aporten sus conocimientos jurídicos teóricos para la solución de dichos problemas.

El ciclo mencionado es el tercero de esta índole que organiza la Facultad, en íntima relación con los tribunales de Justicia y el Colegio de Abogados y las escuelas profesionales e institutos de investigación dependientes, y se desarrollará en el Departamento de Extensión Cultural de esta Universidad.